

APRUEBA AMPLIACION CONTRATO SUSCRITO CON LA SRA. GLORIA ACOSTA ZAMBRANO PARA "PROGRAMA REVITALIZACION DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (ASISTENCIA TECNICA)".

Lota, 01 AGO. 2016

DECRETO N° 1334 /

VISTOS:

a) Contrato de fecha 01/07/2015, suscrito entre esta entidad y la Ingeniero Constructor Señora **GLORIA JEANETTE ACOSTA ZAMBRANO** para la ejecución de Asistencia Técnica del "Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática";

b) Decreto Alcaldicio N° 1251 de fecha 01/07/2015 que aprueba Contrato;

c) Resolución Exenta N° 7712/2016 de fecha 04/07/2016 de la SUBDERE que aprueba recursos para ejecutar el proyecto denominado "Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de Lota";

d) Reglamento Operativo (ROP) del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, aprobado a través de Resolución Exenta N° 6755 con fecha 10 junio 2016;

e) Ampliación de Contrato suscrito con fecha 04/07/2016, entre esta entidad y la Sra. Gloria Acosta Zambrano;

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° APRUÉBASE Ampliación de Contrato celebrado con fecha 04 de Julio de 2016, entre la I. Municipalidad de Lota y la Ingeniero Constructor Señora **GLORIA JEANETTE ACOSTA ZAMBRANO**, para la ejecución de Asistencia Técnica del "Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática";

2° El mencionado Contrato Modificatorio se entenderá para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

3° El Cumplimiento que irrogue la presente resolución se imputará a la cuenta 215-31-02-002-028, del Presupuesto Municipal Vigente.

RESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CO-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VºBº ASESORIA JURÍDICA



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- C/c. Página Web de Transparencia
- C/c SECPLAN
- Archivo.-